

# **ANEXO I**

## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO**



## **REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DEL RESPONSABLE**

### **Datos de contacto del Responsable**

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA Y EN  
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DE ANDALUCIA

Q1478001I

AVDA. AVERROES, Nº 8, EDIF. ACRÓPOLIS, LOCLA B7 - 41020 - SEVILLA

955232246

[colefandalucia@colefandalucia.com](mailto:colefandalucia@colefandalucia.com)

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

Fines: Gestionar y atender las solicitudes de los reclamantes en el ejercicio de los derechos establecidos en la normativa de protección de datos.

### **BASE JURIDICA**

- Cumplimiento de una obligación legal: impuesta en el artículo 12.2 RGPD en el que se establece que el responsable del tratamiento facilitará al interesado el ejercicio de sus derechos

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Reclamantes: personas físicas que tienen una relación con el responsable.

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Representante legal; Personas de contacto.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Firma; Dirección de correo electrónico.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública.

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Los datos se conservarán durante cuatro años, y durante el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades.

### **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GRUPO SECURDAT, S.L. (B72251333).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN DE CONTACTOS

Fines: Gestión de contactos, así como el envío de comunicaciones comerciales.

### **BASE JURIDICA**

- Ejecución de un contrato: Gestión de datos de contactos (RGPD art. 6.1.b).
- Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica. (RGPD Considerando 47, LSSICE art. 21.2).

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas con las que se mantiene una relación comercial

Categorías: Personas de contacto.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Dirección de correo electrónico.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Todos los datos se suprimirán cuando el cliente así lo solicite, siempre respetando los plazos previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN DE DATOS DE COLEGIADOS

Fines: GESTION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS COLEGIADOS INSCRITOS

### **BASE JURIDICA**

- Interés legítimo del Responsable: GESTION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS COLEGIADOS INSCRITOS

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas con las que se mantiene una relación comercial

Categorías: Clientes y usuarios; Estudiantes.

Otras categorías de interesados: COLEGIADOS

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Entidades aseguradoras.

Otros destinatarios: EMPRESAS SUMINISTRADORAS CALENDARIOS Y REVISTAS

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

No se ha definido ningún plazo.

### **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- CONSEJO GENERAL DE LA EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTIVA DE ESPAÑA (Q2878048D).
- PREVISION SANITARIA NACIONAL (V-28230688.).
- INTRES DIA COMUNICACION, S.L (B02315547).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

## **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN DE PERSONAL

Fines: Gestión de personal; formación; prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones

### **BASE JURIDICA**

- Ejecución de un contrato: Gestionar la relación laboral; formación y capacitación. (RGPD art. 6.1.b).
- Cumplimiento de una obligación legal: Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud; elaboración de nóminas, seguros sociales y cotizaciones. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social). Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas con las que se mantiene una relación laboral

Categorías: Empleados.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Otros datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos / Rentas; Inversiones, bienes; Créditos, prestamos, avales; Planes de pensiones / jubilación; Datos de nóminas; Datos de deducciones impositivas / Impuestos; Seguros; Hipotecas; Subsidios / Beneficios; Historial de créditos; Tarjetas de crédito.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Organismos de la Seguridad Social; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales; Entidades aseguradoras; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el trabajador, siempre respetando los plazos previstos por la legislación laboral respecto a la prescripción de responsabilidades.

### **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- SERVICIO DE PREVENCIÓN ANTEA, S.A (A91125559).
- GRUPO SECURDAT, S.L. (B72251333).
- BOLONIA ABOGADOS, S.L.P (B91289439).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a

datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**

Los datos relativos a la salud se refieren, exclusivamente al contenido de los partes de baja, el apto o no apto de la vigilancia de la salud y el grado de discapacidad, en su caso, al amparo del art. 9.2.b) del RGPD.

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN DE POTENCIALES CLIENTES Y CONTACTOS WEB

Fines: Gestión de potenciales clientes que se han interesado sobre nuestros productos y/o servicios, así como otros contactos comerciales. Envío de comunicaciones comerciales inclusive por vía electrónica.

### **BASE JURIDICA**

- Ejecución de un contrato: Gestión de potenciales clientes que se han interesado sobre nuestros productos y/o servicios. (RGPD art. 6.1.b).
- Consentimiento del interesado: Enviar comunicaciones comerciales, inclusive por vía electrónica. (RGPD art. 6.1.a, LSSICE art. 21).
- Interés legítimo del Responsable: Gestión de los datos de contacto profesionales (LOPDGDD art. 19, RGPD art. 6.1.f).

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas interesadas en nuestros productos y/o servicios

Categorías: Clientes y usuarios; Personas de contacto.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

## **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Todos los datos se suprimirán cuando el interesado así lo solicite.

## **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- ACUMBAMAIL,S.L (B13538590).
- CONSULTORES Y COMUNICACIÓN SANTA CLARA, S.L (B90416983).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

## **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN DE PROVEEDORES

Fines: Gestión fiscal, contable y administrativa de proveedores así como los datos de contacto profesionales.

### **BASE JURIDICA**

- Ejecución de un contrato: Realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios contratados. (RGPD art. 6.1.b).
- Interés legítimo del Responsable: Gestión de los datos de contacto profesionales. (LOPDGDD art.19, RGPD art. 6.1.f).

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas con las que se contrata una prestación de servicios

Categorías: Proveedores; Personas de contacto.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

Datos bancarios: Números de cuenta.

Transacciones de bienes y servicios: Bienes y servicios suministrados o recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones / Indemnizaciones.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Registros públicos; Administración tributaria; Bancos/Cajas de ahorro y Cajas rurales.

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

## **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Todos los datos se suprimirán cuando finalice la relación con el proveedor, siempre respetando los plazos previstos por la legislación fiscal respecto a la prescripción de responsabilidades.

## **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GRUPO SECURDAT, S.L. (B72251333).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

## **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: GESTIÓN REGISTRO DE JORNADA

Fines: Gestión registro diario de jornada del personal en formato papel

### **BASE JURIDICA**

- Cumplimiento de una obligación legal: impuesta por el artículo 10 del Real Decreto-ley 8/2019 en el que se establece que la empresa garantizará el registro diario de jornada

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas con las que se mantiene una relación laboral

Categorías: Empleados.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; N° SS/Mutua; Nombre y apellidos; Firma.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Organismos de la Seguridad Social; Administración pública con competencia en la materia.

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Los datos se suprimirán transcurridos cuatro años, tal y como dispone el art.34.9 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

### **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- BOLONIA ABOGADOS, S.L.P (B91289439).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD

Fines: Gestión y evaluación de las brechas de seguridad notificadas por el responsable.

### **BASE JURIDICA**

- Cumplimiento de una obligación legal: impuesta en los artículos 33 y 34 del RGPD en los que se establece que, en su caso, el responsable del tratamiento notificará a la autoridad de control y/o comunicará a los interesados la violación de seguridad.

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas que realizan la notificación de brechas de seguridad.

Categorías: Empleados.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Organizaciones o personas relacionadas directamente con el Responsable del tratamiento; Otros organismos de la administración pública.

Otros destinatarios: Autoridades de control pertenecientes a la UE.

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Los datos se conservarán durante cuatro años para cumplir con la finalidad de notificación, y durante el tiempo necesario para atender posibles responsabilidades.

### **ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO**

A continuación se indican los encargados del tratamiento que tienen, o pueden tener, acceso a los datos personales incluidos en este tratamiento:

- GRUPO SECURDAT, S.L. (B72251333).

Los servicios que cada uno de estos encargados del tratamiento prestan al responsable, así como las condiciones que regulan la prestación de dichos servicios, las categorías de datos involucradas, las categorías de interesados, sus implicaciones y demás detalles de la prestación de dichos servicios se encuentran especificadas en el contrato de acceso a datos por cuenta de terceros que se ha suscrito con cada uno de los encargados del tratamiento correspondientes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: PREVENCIÓN DEL RIESGO DE PROPAGACIÓN DE COVID-19

Fines: Salvaguardar los intereses vitales de las personas físicas en general y la salud laboral en particular, en relación con la propagación de la COVID-19.

### **BASE JURIDICA**

- Cumplimiento de una obligación legal: Salvaguardar la salud de los empleados de la entidad en relación con la propagación de la COVID-19. (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Misión en Interés público: Salvaguardar los intereses vitales de las personas físicas en general, en relación con la propagación de la COVID-19. Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personal laboral interno/externo y visitantes al centro de trabajo.

Categorías: Empleados; Clientes y usuarios; Proveedores; Personas de contacto.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Teléfono; Firma; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos especiales: Datos relativos a la salud.

### **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

Organismos de la Seguridad Social; Fuerzas y cuerpos de seguridad; Entidades sanitarias; Administración pública con competencia en la materia.

## **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

## **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para determinar la posible propagación de la epidemia, siguiendo las directrices que publiquen al respecto las autoridades sanitarias. En el momento de su supresión se mantendrán bloqueados a disposición de las autoridades laborales durante el tiempo que indica la legislación laboral y demás autoridades competentes para la exigencia del cumplimiento de responsabilidades.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

## **OBSERVACIONES**

## **DATOS GENERALES DEL TRATAMIENTO**

Nombre: SELECCIÓN DE PERSONAL

Fines: Gestión los Curriculum Vitae recibidos y realizar los procesos de selección de personal, entrevistas y demás trámites necesarios para la búsqueda del mejor candidato posible a un puesto de trabajo determinado.

### **BASE JURIDICA**

- Ejecución de un contrato: Gestión de los Curriculum Vitae entregados por el candidato para realizar los procesos de selección de personal para la búsqueda del mejor candidato posible a un puesto de trabajo determinado. (RGPD art. 6.1.b).

### **CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

Personas solicitantes de empleo

Categorías: Solicitantes.

### **CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES**

Identificación: NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Firma electrónica; Dirección de correo electrónico.

Características personales: Datos de estado civil; De familia; Fecha y lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna y Características física o antropométricas.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento y vivienda; Propiedades y posesiones; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes y asociaciones; Licencias, permisos y autorizaciones.

Académicos/Profesionales: Formación, titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Detalles de empleo: Profesión; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información comercial: Actividades y negocios; Licencias comerciales; Suscripciones o publicaciones / Medios de comunicación; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas.

## **CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS**

### **TRANSFERENCIAS DE DATOS A TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

No existen transferencias de datos a terceros países.

### **PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN**

Los datos se suprimirán cuando el interesado lo solicite, o a los dos años desde la última interacción con dicho interesado.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

Se aplicarán las medidas de seguridad recogidas en el Anexo III.

### **OBSERVACIONES**